



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 084/2022

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO-
DE ABORDAJE MN MAGIC III & SKY. RADICADO 15012022-010

PARTES: CAPITAN, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR, MN
MAGIC III & SKY Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, EL CAPITAN
DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA: FIJAR FECHA DE
AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL **DÍA MIÉRCOLES 23 DE
NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS 14:00 HORAS**, CON EL FIN DE
ESCUCHAR DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE
JURAMENTO AL SEÑOR **MIGUEL ÁNGEL TORRENEGRA
BURBANO** EN CALIDAD DE TESTIGO DE LOS HECHOS
OCURRIDOS EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2022, AL CUAL SE LE
COMUNICARA ESTE AUTO A EL CORREO ELECTRÓNICO
APORTADO POR EL APODERADO EN DICHO ESCRITO PARA
TAL FIN.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPARECENCIA QUEDA A
CARGO DEL DOCTOR CARLOS ANTONIO CORONADO DIAZ,
POR LO QUE SE LE **REQUIERE**, AL REFERIDO QUE HAGA
TODAS LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA ASISTENCIA
DEL CITADO A LA AUDIENCIA A LA HORA Y FECHA SEÑALADA
ANTERIORMENTE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DOS MIL
VEINTIDOS (2022) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL DIA MIERCOLES (23) DE
NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 17:00 HORAS.


CPS CELIA MARIA JIMENEZ SANCHEZ
Asesora Jurídica CP05.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

Cartagena D.T.y C., Diecisiete (17) de noviembre del año 2022.

AUTO DE PRUEBAS

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE. MN MAGIC II & SKY. RADICADO No. 15012022-010.

Procede el despacho a resolver la solicitud presentada por el doctor Carlos Antonio Coronado Diaz, el día 11 de noviembre de 2022 en calidad de apoderado de la sociedad MAGIC OCEAN INVERSIONES S.A.S., (propietarios) MN MAGIC III con matrícula CP-05-3452-B, surtido el periodo de traslado, sin que se allegase pronunciamiento por el doctor Andres Mauricio Acosta, en calidad de apoderado de la sociedad VALMOL S.A.S., (propietarios), como también del capitán, y del tripulante de la MN SKY, en los siguientes términos:

Una vez evaluados los memoriales presentados por el doctor Carlos Antonio Coronado Diaz, dentro de la investigación de la referencia, así como también la diligencia de audiencia pública adiada 23 de agosto de 2022, este despacho en virtud de aclarar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos, que hoy se investigan, procede a ordenar lo siguiente:

- Fijar fecha de audiencia pública para el **día miércoles 23 de noviembre del 2022, a las 14:00 horas**, con el fin de escuchar declaración bajo la gravedad de juramento al señor Miguel Ángel Torrenegra Burbano en calidad de testigo de los hechos ocurridos el día 13 de junio de 2022, al cual se le comunicara este auto a el correo electrónico aportado por el apoderado en dicho escrito para tal fin.

Se deja constancia que la comparecencia queda a cargo del doctor Carlos Antonio Coronado Diaz, por lo que se le **REQUIERE**, al referido que haga todas las gestiones pertinentes para la asistencia del citado a la audiencia a la hora y fecha señalada anteriormente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **DARIO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – (+57) 601 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co